

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Bolbaite

2025/00582 Anuncio del Ayuntamiento de Bolbaite sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de una plaza de administrativo/a, por promoción interna.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 25, de fecha 17/01/2025 la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la cobertura la plaza de Administrativo, por promoción interna, mediante concurso-oposición, del tenor literal siguiente:

ASPIRANTE	DNI
MARIA DEL LORETO MARTÍNEZ SERRANO	***7302**

Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Asimismo, mediante la citada Resolución, se ha aprobado la composición del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas:

Miembro	Identidad
Presidente	D.ª Eva M.ª Hernández Palau.- Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Bicorp.
Suplente	D. Lucas Gieure Sastre.- Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Anna.
Vocal	D.ª Silvia Novella Martínez.- Administrativa del Ayuntamiento de Bolbaite.
Suplente	D. José Javier Ros Climent.- Administrativo del Ayuntamiento de Navarrés.
Vocal	D. David Tortosa Bravo.- Arquitecto Técnico de la Mancomunidad La Canal de Navarrés.
Suplente	D.ª M.ª Carmen Tarancón Martínez.- Administrativa del Ayuntamiento de Navarrés.
Vocal	D. José Gabriel Piera Serena. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Navarrés.
Suplente	D.ª Irene del Rosario García Navalón.- Administrativa del Ayuntamiento de Quesa.
Secretario	Rosalinda Mollá Garzón.- Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Bolbaite.
Suplente	D.ª Pilar García Cebrián.- Secretaria Interventora del Ayuntamiento de Chella.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://bolbaite.sedelectronica.es>.

Bolbaite, 17 de enero de 2025.—La alcaldesa, Judith Perales Sales.

